Banca Internet Provincia (BIP)

Pago de Impuestos, servicios y tarjetas

Para realizar el pago de impuestos o servicios ingresá en el menú “Pagos y Recargas”, opción “Agenda de pagos/VEP”. A continuación, verás el listado de pagos disponibles para realizar. Seleccioná el o los que desees pagar, tildando el o los check box correspondientes y presioná el botón “Continuar” que encontrarás al final de la agenda.

En la pantalla siguiente deberás elegir la cuenta de la cuál se debitará el importe correspondiente a los impuestos y servicios seleccionados en el paso anterior.
Debajo de la cuenta verás el saldo de la misma.

Para pagar tarjetas de crédito de otros bancos, se te solicitará agregar el importe a pagar.

Para realizar el pago deberás presionar el botón “Pagar”. Verás el detalle del o de los pagos realizados y podrás descargar el comprobante.